

Al despacho del señor Juez para proveer. Simacota, 30 de abril de 2021

MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA

SRIA

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL**  
Simacota, treinta de abril de dos mil veintiuno

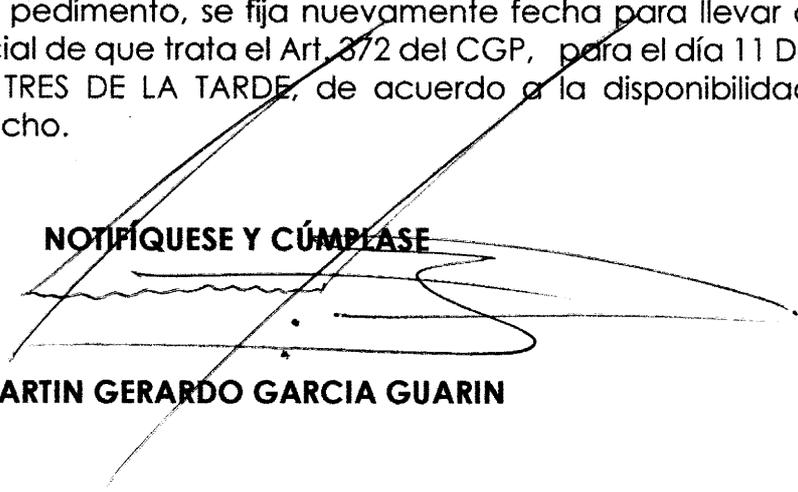
RADICADO: 2020-00068-000  
VERBAL

En atención a lo solicitud de aplazamiento de la audiencia señalada para el día 24 de marzo del presente año a las tres de la tarde (03:00 pm), realizada por el apoderado de la parte demandada, toda vez que para esa misma fecha le fue programada audiencia de inventarios y avalúos dentro de la sucesión de MIGUEL ALFONSO SUAREZ SERRANO, radicado bajo el número 2018-00154-00, tramitado en el Juzgado Primero Promiscuo de Familia del Socorro.

Por ser procedente el pedimento, se fija nuevamente fecha para llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el Art. 372 del CGP, para el día 11 DE JUNIO DE 2021 a las TRES DE LA TARDE, de acuerdo a la disponibilidad calendaría, del Despacho.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

EL JUEZ,

  
**MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN**